



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-REH-EST-LP-072-19

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE TANQUE (5,000 M3), REHABILITACIÓN DE EQUIPOS PERIFERICOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA CLARIFICADOR EXISTENTE, ASÍ COMO LA REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE FILTRACIÓN DE LA PLANTA POTABILIZADORA NO. 3, EN LA COL. SAN GASPAR EN EL MUNICIPIO DE TONALA, JALISCO.

Lugar y Fecha: En la sala de juntas de la COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA), ubicada en la Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, en Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 HORAS, del día 26 (VEINTISEIS) DE AGOSTO DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE).

Acta que se formula con fundamento en los artículos 43 Fracción I y 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 82 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo las 16:00 HORAS para constatar la realización de la junta convocada por la Dirección Técnica de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con lo dispuesto para este procedimiento de contratación.

El acto fue presidido por el Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo, Director de Presupuestos y Contratos y el personal de la Dirección Técnica de la COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA). La reunión tiene por objeto dar respuesta a las preguntas recibidas y hacer las aclaraciones necesarias a las bases de licitación, anexos, proyecto y/o catálogo de conceptos, para la preparación de las propuestas técnicas y económicas.

PREGUNTAS Y ACLARACIONES
EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA:
NOTAS ACLARATORIAS:
SE ACLARA QUE LA DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS PARA ESTA OBRA No. CEA-REH-EST-LP-072-19 SERÁN DE LA SIGUIENTE FORMA:



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA CEA-REH-EST-LP-072-19

LA PUBLICADA EN EL DIARIO "EL INFORMADOR" EL DÍA 20 DE AGOSTO DEL 2019 Y EN LA CIRCULAR ACLARATORIA PUBLICADA EL 21 DE AGOSTO DEL 2019 DICE :
CONSTRUCCIÓN DE TANQUE (5,000 M3), REHABILITACIÓN DE EQUIPOS PERIFERICOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA CLARIFICADOR EXISTENTE, ASÍ COMO LA REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE FILTRACIÓN DE LA PLANTA POTABILIZADORA No. 3, EN LA COL. SAN GASPAR EN EL MUNICIPIO DE TONALA, JALISCO.

DEBE DECIR:

REHABILITACIÓN DE EQUIPOS PERIFERICOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA CLARIFICADOR EXISTENTE, ASÍ COMO LA REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE FILTRACIÓN DE LA PLANTA POTABILIZADORA No. 3, EN LA COL. SAN GASPAR EN EL MUNICIPIO DE TONALA, JALISCO.

- ESTA ÚLTIMA REDACCIÓN CORRESPONDE A LA PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL DÍA 20 DE AGOSTO DEL 2019 LA CUAL ES LA DEFINITIVA Y ES LA QUE SE TENDRÁ QUE CONSIDERAR PARA LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA.

LAS SIGUIENTES PREGUNTAS FUERON REALIZADAS POR LA EMPRESA: ANGUIANO Y WONG ASESORES, S.A. DE C.V.

1. **PREGUNTA:** Favor de dar las dimensiones de los sedimentadores y flujo a manejar.
RESPUESTA: El flujo está diseñado para un m3 cada uno de los trenes, ese tren que se va a cambiar los medios plásticos está dividido en 2 módulos. Se deberá cotizar conforme al catálogo de conceptos.
2. **PREGUNTA:** ¿Qué tipo de mantenimiento se realizará en sopladores?
RESPUESTA: Es mantenimiento preventivo.
3. **PREGUNTA:** ¿Se mantendrán las espreas en el área de filtrado? O ¿se cambiará a un sistema más efectivo?
RESPUESTA: Las placas superiores son las que llevan espreas, en el fondo no lleva, va a seguir siendo el mismo.



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA CEA-REH-EST-LP-072-19

4. **PREGUNTA:** ¿Nos pueden dar más información sobre el tanque de 5,000 m³?

RESPUESTA: El tanque no se realizará, se tomó la decisión de quitar la construcción del tanque, en esta acta se realiza dicha aclaración, por lo que se deberá de hacer caso omiso a la circular aclaratoria que hay en el portal y a la convocatoria que salió en el periódico El Informador, apegándose al objeto del contrato que salió en la convocatoria que se publicó en el Diario Oficial del Estado de Jalisco.

5. **PREGUNTA:** ¿Nos pueden dar más información sobre el mantenimiento del preparador de polímero?

RESPUESTA: Una vez que el contratista ganador revise el equipo tendrá que efectuarle mantenimiento correctivo y/o preventivo en su caso.

6. **PREGUNTA:** ¿Qué alcance se tiene en las rastras?

RESPUESTA: Solamente las que estén dañadas.

ACUERDOS

1. Deberán considerar, si es necesario, dentro de su propuesta realizar los trabajos en tiempo extraordinario en diferentes turnos, así como trabajos intermitentes sábados y domingos para terminar en la fecha programada.
2. Deberán analizar los precios unitarios como se describen en el concepto del catálogo considerando los materiales, mano de obra y maquinaria o herramientas necesarias y suficientes para garantizar la ejecución de los trabajos, si el contratista no presenta el desglose de los insumos necesarios para la ejecución de los trabajos, será motivo de descalificación de su propuesta.



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA CEA-REH-EST-LP-072-19

3. Deberá considerar para el análisis de precios unitarios, el costo de los insumos necesarios para la elaboración de los trabajos puestos en obra, tomando en cuenta la ubicación de la obra y la dificultad para acceder a la misma, los fletes y todo lo necesario para su correcta ejecución.
4. El contratista debe contemplar mano de obra especializada suficiente y necesaria para la ejecución de los trabajos.
5. El programa general de ejecución de los trabajos (documento PE3) se presentará por conceptos (con la descripción completa), indicando erogaciones y cantidades mensuales de la ejecución de los trabajos, expresado en unidades, volúmenes totales y costos, respetando las fechas de inicio y terminación indicadas en las bases de esta licitación.
6. Se deberá considerar como parte de sus indirectos el rotulo informativo con la descripción de la obra en construcción, los tramites y permisos pertinentes, el equipo de seguridad del personal de obra, así como el señalamiento y materiales para proteger la zona de construcción de manera que se conserve el paso peatonal y vehicular seguro y limpio en todo momento durante la ejecución de la obra.
7. Se deberá mantener el sitio de los trabajos limpio durante todo el periodo de ejecución, así mismo la obra tendrá que ser entregada totalmente limpia.
8. Los conceptos fuera de catálogo, deberán ser presentados dentro del periodo de ejecución, en el formato autorizado, previo visto bueno del supervisor y debiendo quedar asentado en la bitácora de obra la fecha de autorización, contando a partir de ésta con 30 días naturales para su presentación de análisis de precio unitario, en la dirección de costos de la Dirección de presupuestos y contratos.
9. En ningún caso la CEA tramitará o aceptará se genere un precio extraordinario relativo a limpieza gruesa, fina o de la obra al final de los



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

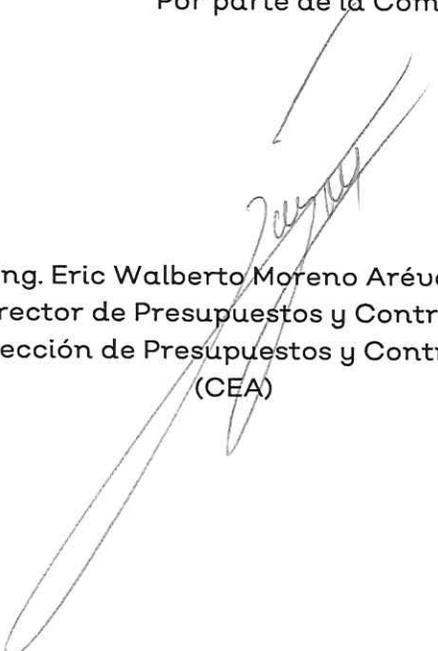
LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-REH-EST-LP-072-19

trabajos, en el entendido que el contratista deberá considerar el alcance de estos trabajos dentro de cada uno de los conceptos a ejecutar en la obra, a efectos de garantizar que al final de la ejecución de los trabajos el sitio intervenido sea entregado igual o en mejores condiciones que las recibidas.

10. El contratista no podrá sino por consentimiento expreso de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco realizar trabajos cuyo importe sea mayor al contratado, en caso contrario los trabajos excedentes quedarán a favor del estado.

Una vez leída la presente, se cierra siendo las 17:00 HORAS del mismo día, a continuación de conformidad al margen y al calce todos los participantes de ella.

Por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.


Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo
Director de Presupuestos y Contratos
Dirección de Presupuestos y Contratos
(CEA)


Ocean. J. Trinidad Martínez Sahagún
Subdirector de Proyectos de
Saneamiento
Dirección de Proyectos Y gestión de
Recursos (CEA)



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-REH-EST-LP-072-19

Empresas Participantes

No	RAZÓN SOCIAL Y/O PERSONA FÍSICA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
1	Anguiano y Wong Asesores, SA DE CV	Victor Manuel Solano Gallegos
2	INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MEDIO AMBIENTE SA DE CV EN A.I. EN P. INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES SA DE CV	VICTOR ROGELIO CARVAJAL NEAJOSILLO
3		
4		
5		

Otro (s) participante (s)

DEPENDENCIA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
Representante de Contraloría Interna.	Ing. José de Jesús González Soria
Jefe de Alcantarillado y Saneamiento AMG Subdirección de Proyectos de Saneamiento. (CEA).	Luis Enrique Maldonado Orozco
Subdirección de Potabilización Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado. (S.I.A.P.A.)	Ing. Francisco Javier Altamirano González